

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18373 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0137/2024 (INTEGRA-AYE) BU, con destino a riego en el término municipal de Gumiel de Mercado (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes "FUENTE HAZAS" (G21887997) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Gumiel de Mercado (Burgos), por un volumen máximo anual de 19.034,68 m³, un caudal máximo instantáneo de 7,53 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,84 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 14 de mayo de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Fuente Hazas" (G21887997))

Tipo de uso: Riego de 28,0934 ha de viñedo

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 19.034,68

Volumen máximo mensual (m³): 7.804,346

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,53

Caudal medio equivalente (l/s): 1,84

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400030 – Aranda de Duero

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de fecha 16 de enero de 1995.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-20695-BU, de fecha 16 de enero de 1995. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 15 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250022681-1